

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

*Consulado General de España  
en Buenos Aires*

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes: Antonio Trabanco Alvarez, natural de Gijón (Oviedo), hijo de Manuel y de Manuela, ocurrido el día 30 de junio de 1964, y de José Ramón Geadá Díaz, natural de Lugo, hijo de Manuel y de Manuela, ocurrido el año 1966.

### MINISTERIO DE MARINA

#### Bases Navales

##### CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de octubre de 1966 por el buque «María del Mar Llorca», de la matrícula de Alicante, folio 1.718, al «Hermanos Ferrer», de la matrícula de Málaga, folio 2.683.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria) en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 31 de octubre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—5.116-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

Sufrido extravío el resguardo del depósito constituido el 30 de abril de 1963, número 581 de entrada y 36.512 de registro, importante siete mil quinientas pesetas, propiedad de don Juan Barranca Silva, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, como fianza tarjeta del vehículo BA-17.916, se hace público a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo en esta Sucursal de la Caja Gene-

ral de Depósitos, quedando con arreglo al Reglamento sin ningún valor ni efecto, transcurrido que sean dos meses desde la publicación sin haberlo presentado.

Badajoz, 31 de octubre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—6.841-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil Simca Aronde, con número de motor 1402404, sin matrícula, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 14 de noviembre de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 206 de 1966 y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.133-E.

\*

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil «Peugeot 403», con número de motor 2047191, que ostenta la matrícula F-9767-BF-33, por la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 14 de noviembre de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 220 de 1966, y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.134-E.

\*

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil «Citroën», con número de motor 456411, que ostenta la matrícula 40-DP-64, por medio de la presente se le hace saber:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 14 de noviembre de 1966 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 242 de 1966, y en el que figura como inculpada.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, ad-

virtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Salamanca, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.135-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Organización Nacional de Ciegos

##### Devolución de fianza

Tramitándose en esta Jefatura, sita en la calle de José Ortega y Gasset, número 18, de Madrid, el expediente de devolución de la fianza constituida por don José Montoya Vivancos, contratista de las obras de construcción de un edificio en Cartagena para Delegación de este Organismo, se pone en conocimiento público para que en el término de diez días hábiles puedan presentarse reclamaciones contra dicha devolución.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Jefe de la Organización.—6.339-A.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Jefaturas Provinciales de Carreteras

##### SEGOVIA

*Expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Proyecto reformado del de acondicionamiento de los accesos a Segovia por la C. N.-601, de Madrid a León por Segovia, y C. N.-110, de Soria a Plasencia (plaza Oriental del Acueducto)». Expediente número 3. Término municipal de Segovia*

Estando incluidas las fincas que después se detallan con los números 21 y 22 del plano de expropiaciones incluido en el «Proyecto reformado del de acondicionamiento de los accesos a Segovia por la C. N.-601, de Madrid a León por Segovia, y C. N.-110, de Soria a Plasencia (plaza Oriental del Acueducto)», que fué aprobado el 10 de diciembre de 1963 y de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprobó el Plan de Desarrollo Económico-Social para el periodo 1964-1967, se declara de urgencia el expediente que comienza a los efectos de expropiación forzosa. En su virtud, y conforme a lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, dictado para desarrollo de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública durante un periodo de quince (15) días, a fin de que los titulares abajo expresados, y cuantas personas resulten interesadas en la presente expropiación, puedan formular por escrito ante esta Jefatura las alegaciones que consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por el presente expediente de urgente ocupación.

Segovia, 31 de octubre de 1966.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—5.121-E.

## RELACION DE FINCAS Y TITULARES AFECTADOS

Número de finca	Propietario	Calle	Arrendatarios	Observaciones
1	Hros. de don Calixto Llorente ...	Carretera de Boceguillas, número 1 .....	D. Mariano Llorente Ayuso ..... D. Mariano Llorente Ayuso .....	Vivienda. Industria.
2	Hros. de don Felipe Martín Manrique .....	Carretera de Boceguillas, número 2 .....	D. Lorenzo Luis Martín Manrique ..... Sra. Vda. de don Felipe Martín. D. Lorenzo Luis Martín Manrique ..... «Transportes Fraga» .....	Vivienda. Vivienda. Industria. Industria.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**
**Universidades**

MADRID

**Facultad de Medicina**

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Rafael Rea Pina, por extraviado del que le fué expedido en quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—6.795-C.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**
**Servicio Nacional del Trigo**

ALAVA

**Nueva industria**

Peticionario: Don Andrés Lecuona.

Objeto de la petición: Implantar molino particular de piensos.

Localidad del emplazamiento: Erenchun.

Capital: 21.100 pesetas

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados dentro del plazo máximo de diez días hábiles.

Vitoria, 2 de noviembre de 1966.—El Jefe provincial, Juan José Barrio.—3.040-B.

OVIEDO

**Molino de piensos**

Peticionario: Herederos de don Ramón Álvarez Rodríguez.

Objeto: Reapertura de un molino maquero de piensos.

Localidad: San Vicente-Bárcena Monasterio-Tineo.

Capital: 22.00 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para que los afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen oportuno ante esta Jefatura, dentro del plazo de diez días

Oviedo, 3 de noviembre de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—3.051-B.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**
**Dirección General de Prensa**
**Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Federación Castellana Centro de Judo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

«Federación Castellana Centro de Judo».

Domicilio: Argensola, 7, Madrid.

Título de la publicación: «Boletín Informativo Federación Castellana Centro de Judo».

Periodicidad: Trimestral.

Objeto y finalidad: Divulgación del judo en las provincias que comprende la regional.

Madrid, 24 de octubre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.824-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa don Rafael Gracia Boix, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Don Rafael Gracia Boix.

Domicilio: Avenida de Cádiz, 79, Córdoba.

Título de la publicación: «Super-programa».

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información de programas de TV, radio, cartelera, etc.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.753-D.

**Instituto Nacional del Libro Español**
**De interés para todos los exportadores de libros y publicaciones**

Se pone en conocimiento de todos los exportadores que presentaron en los plazos señalados la documentación correspondiente a sus exportaciones para la Desgravación Fiscal del primer semestre de 1966, que durante los días 10 al 15 del presente mes, ambos inclusive, se hallará expuesta en el tablón de anuncios de este Instituto (Ferraz, 11) y en el de su Delegación en Barcelona (Vía Layetana, 158) la relación de dichos exportadores, con indicación de los valores C. I. F. y F. O. B., en pesetas, e importe de la Desgravación Fiscal a la exportación que a cada uno corresponde percibir, provisionalmente y de acuerdo con los mencionados datos, al objeto de que puedan formular las oportunas rectificaciones, si las hubiere, durante los cinco días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha límite de exposición de la citada relación, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, serán consideradas como definitivas las cifras que se proponen a la Dirección General de Aduanas para el cobro de la Desgravación antes mencionada.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Director, Guillermo Díaz-Plaja.—6.893-C.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**
**Organización Sindical**
**OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA**
**Devolución de fianza definitiva**

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Arbiol Sebastia, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la caseta de baños en la playa de la Rabasada, en Tarragona, ya que se va a proceder a su devolución dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Domínguez de Valenzuela.—6.840-A.

## BANCO DE ESPAÑA

194.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1908, canjeada en 1949; por la suma de pesetas un millón seiscientos veintisiete mil quinientas.

112.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949; por la suma de pesetas cuatro millones novecientos setenta y cinco mil.

11.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 26 de junio de 1953; por la suma de pesetas trescientos cincuenta y un millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de enero próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza Pesetas	A pagar por intereses Pesetas	Total intereses y amortización Pesetas
<i>Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949</i>								
A	389	3.890	1.945.000	53	530	265.000	19.450,00	284.450,00
B	78	780	1.950.000	11	110	275.000	19.500,00	294.500,00
C	62	620	3.100.000	8	80	400.000	31.000,00	431.000,00
D	234	234	2.925.000	33	33	412.500	29.250,00	441.750,00
E	102	102	2.550.000	15	15	375.000	25.500,00	400.500,00
	865	5.626	12.470.000	120	768	1.727.500	124.700,00	1.852.200,00
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuestos, canjeada en 1949</i>								
A	1.658	165.800	82.900.000	5	500	250.000	621.750,00	871.750,00
B	6.136	61.360	153.400.000	18	180	450.000	1.150.500,00	1.600.500,00
C	6.542	65.420	327.100.000	19	190	950.000	2.453.250,00	3.403.250,00
D	12.271	12.271	153.387.500	36	36	450.000	1.150.406,25	1.600.406,25
E	15.178	15.178	379.450.000	45	45	1.125.000	2.845.875,00	3.970.875,00
F	7.057	7.057	352.850.000	21	21	1.050.000	2.646.375,00	3.696.375,00
G	594	594	59.400.000	2	2	200.000	445.500,00	645.500,00
H	594	594	148.500.000	2	2	500.000	1.113.750,00	1.613.750,00
	50.030	328.274	1.656.987.500	148	976	4.975.000	12.427.406,25	17.402.406,25
<i>Emisión de 26 de junio de 1953, al 4 por 100</i>								
A	994	994.000	994.000.000	18	18.000	18.000.000	39.760.000,00	57.760.000,00
B	972	972.000	4.860.000.000	17	17.000	85.000.000	194.400.000,00	279.400.000,00
C	1.004	502.000	5.020.000.000	18	9.000	90.000.000	200.800.000,00	290.800.000,00
D	1.144	228.800	5.720.000.000	20	4.000	100.000.000	228.800.000,00	328.800.000,00
E	2.205	66.150	3.307.500.000	39	1.170	58.500.000	132.300.000,00	190.800.000,00
	6.319	2.762.950	19.901.500.000	112	49.170	351.500.000	796.060.000,00	1.147.560.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente, en este Banco, el día 1 de diciembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.112-E.

## MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Villarreal de Urrechua el día 27 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría preceptiva, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Cambio del domicilio social y correspondiente modificación de los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos sociales.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, sin necesidad de previa consulta a la Junta general, dentro de los límites autorizados por dicho artículo, y correspondiente modificación en su día de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Villarreal de Urrechua, 25 de octubre de 1966.—El Consejo de Administración.—3.048-5.

## DEMO, S. A. I.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 28 de noviembre actual, en calle Alfonso XII, número 16, de ésta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios de 1964 y 1965.

2.º Resolución sobre distribución de dividendos a cuenta.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: artículo 2, sobre objeto social; artículo 3, sobre domicilio social; artículos 6, 7, 8, 9 y 10, sobre limitaciones a la libre transmisión de las acciones; artículos 13 y 14, sobre Juntas generales; artículos 15 y 16, sobre Director Gerente, y artículo 21, sobre cláusula de arbitraje.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 2 de noviembre de 1966.—El Director Gerente, Tulio Pinna Rubio.—6.898-C.

## CATALANA DE METALIZACION, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 del corriente mes, en la calle Padilla, 307, pasaje interior, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, para examinar y deliberar sobre la situación general de la Sociedad, y decidir lo conveniente, especialmente en lo que se refiere al artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 5 de noviembre de 1966.—El Administrador.—3.087-11.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK &amp; WILCOX, C. A.

*Dividendo activo*

A partir del 14 de noviembre se abonará a todas las acciones en circulación, por el Banco de Vizcaya, en Bilbao y sus sucursales, previa presentación de los extractos de inscripción correspondientes, un dividendo activo, de 10 pesetas por acción, libre de impuestos, acordado reparar con cargo a los beneficios del presente ejercicio.

Bilbao, 29 de octubre de 1966.—El Presidente, L. José de Torrontegui e Ibarra. 6.904-C.

## CANTABRIA, S. A. DE SEGUROS

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos .....		5.865.142	Capital .....		10.000.000
Valores mobiliarios .....		13.168.060	Reservas patrimoniales y fondos diversos .....		137.813
Inmuebles .....		317.990	Reservas técnicas .....		18.901.599
Recibos de prima pendientes de cobro .....		3.968.230	Saldos y depósitos de las aceptantes .....		2.680.462
Primas devengadas y no emitidas en el ejercicio de			Acreedores diversos .....		2.030.633
Accidentes del Trabajo .....		420.633	Compañías coaseguradoras .....		44.683
Reservas a cargo de los reaseguradores .....		2.301.571	Pérdidas y Ganancias .....		788.242
Saldos y depósitos en poder de los cedentes .....		1.980.128			
Mobiliario, instalaciones, vehículos y otros .....		878.972			
Deudores diversos .....		949.654			
Delegaciones y Agencias .....		4.738.052			
		<b>34.583.432</b>			<b>34.583.432</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1965

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Saldo deudor del ejercicio anterior .....		913.288	Producto de los fondos invertidos no afectos a		
Amortización y otros adeudos .....		2.394.677	los Ramos .....		811.617
Saldo deudor Ramo Autos-Voluntario .....		1.255.688	Saldo acreedor Ramo Accidentes Individuales .....		145.365
Saldo deudor Pérdida Beneficios Incendios .....		3.069	Saldo acreedor Ramo Accidentes Trabajo .....		2.112.077
Saldo deudor Transportes Cascos .....		4.503	Saldo acreedor Ramo Autos-Obligatorio .....		53.711
Saldo deudor Aviación .....		137.860	Saldo acreedor Ramo Crédito Exportación .....		41.134
Saldo acreedor del ejercicio actual .....		788.242	Saldo acreedor Ramo Incendios .....		1.669.520
			Saldo acreedor Ramo Robo .....		4.077
			Saldo acreedor Ramo Combinado Incendio-Robo .....		1.168
			Saldo acreedor Ramo Cosechas .....		17.443
			Saldo acreedor Ramo Pedrisco .....		2.574
			Saldo acreedor Ramo R. C. General .....		89.302
			Saldo acreedor Ramo Transportes Mercancías .....		11.114
			Saldo acreedor Ramo Vida .....		272.320
			Saldo acreedor Ramo Cristales .....		3.049
			Saldo acreedor Ramo Crédito y Caucción .....		312.856
		<b>5.497.327</b>			<b>5.497.327</b>

6.832-C.

## O C C I D E N T E

Compañía Española de Seguros, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Cajas y Bancos .....		54.185.481	Capital .....		25.000.000
Valores mobiliarios .....		104.178.645	Reservas patrimoniales y fondos diversos .....		30.628.405
Inmuebles .....		51.220.008	Reservas técnicas .....		230.143.189
Recibos de prima pendientes de cobro .....		45.134.936	Saldos y depósitos de las aceptantes .....		41.109.387
Primas devengadas y no emitidas en el ejercicio			Compañías coaseguradoras .....		14.193.293
de Accidentes del Trabajo .....		12.870.778	Acreedores diversos .....		32.864.251
Reservas a cargo de los reaseguradores .....		44.367.488	Pérdidas y Ganancias .....		9.104.086
Saldos y depósitos en poder de los cedentes .....		9.116.337			
Mobiliario, instalaciones, vehículos y otros .....		12.687.343			
Delegaciones y Agencias .....		26.181.399			
Deudores diversos .....		22.650.176			
		<b>382.542.591</b>			<b>382.542.591</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1965

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Amortizaciones y otros adeudos .....		4.436.008	Productos de los fondos invertidos no afectos a		
Saldo deudor del Ramo de Accidentes del Trabajo .....		5.123.566	los Ramos .....		5.032.189
Saldo deudor del Ramo de Autos Voluntario .....		2.262.775	Otros abonos .....		769.008
Saldo deudor del Ramo de Crédito .....		816.405	Saldo acreedor del Ramo de Accidentes Individuales .....		2.042.719
Saldo acreedor del ejercicio .....		9.104.086	Saldo acreedor del Ramo de Cinematografía .....		17.294
			Saldo acreedor del Ramo de Cristales .....		77.075
			Saldo acreedor del Ramo de Ganados .....		150.567
			Saldo acreedor del Ramo de Incendios .....		4.074.919
			Saldo acreedor del Ramo de Pedrisco .....		413.048
			Saldo acreedor del Ramo de R. C. General .....		716.953
			Saldo acreedor del Ramo de Robo .....		574.183
			Saldo acreedor del Ramo de Transportes .....		2.744.985
			Saldo acreedor del Ramo de Autos Obligatorio .....		4.099.369
			Saldo acreedor del Ramo de Vida .....		1.030.531
		<b>21.742.840</b>			<b>21.742.840</b>

6.833-C.

**PANIFICADORA SAN ISIDRO, S. A.****BILBAO***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social Zabala, 14-16, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965-66 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966-67.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda a las once horas del día 1 de diciembre en el domicilio social.

Bilbao, noviembre 1966.—El Secretario, José Félix de Artiach Guerrero.—1.450-D.

**EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.**

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre de 1966 en el domicilio social (calle de Alenza, número 20, Madrid), a las doce de la mañana, con el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Ampliación del capital social y reforma correspondiente de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.—El Consejo de Administración.—6.828-C.

**HARINO-PANADERA, S. A.****BILBAO***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social (Iralabarri, s/n.) para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965-66 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966-67.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda a las doce horas del día 1 de diciembre en el domicilio social.

Bilbao, noviembre de 1966.—El Secretario, Guillermo Uribe Ruiz.—1.749-D.

**INMOBILIARIA HOYOS, S. A.**

A los efectos legales oportunos se hace público que en la sesión de la Junta general universal y extraordinaria de «Inmobiliaria Hoyos, S. A.», celebrada el día 24 de octubre del año actual, se acordó cambiar la citada denominación por la de «Hoyos, S. A.»

Igualmente en la mencionada Junta general, se decidió fijar el nuevo domicilio social en la calle Pedro de Valdivia, número 36, de esta capital.

Madrid, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—6.848-C.

**INMOBILIARIA FIRUN, S. A.**

A los efectos legales oportunos se hace público que en la sesión de la Junta general universal y extraordinaria de «Inmobiliaria Firun, S. A.», celebrada el día 24 de octubre del año actual, se acordó cambiar la citada denominación por la de «Firun, S. A.»

Madrid, 2 de noviembre de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—6.847-C.

**ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA****MADRID**

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 del actual mes de noviembre, a las once quince de la mañana, en los locales de estas oficinas (calle de San Oropio, número 8) para examinar y aprobar, si procede, el balance correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Madrid, 3 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Emilio Bonelli y García Morente.—6.843-C.

**AZUCARERA LEOPOLDO, S. A.***Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, Postas, 21, a las trece horas del día 28 de los corrientes, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1965-66.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966-67.

Podrán asistir a dicha Junta los poseedores de acciones que las depositen en la caja social hasta el día 22 del actual inclusive, contra entrega de la correspondiente tarjeta de admisión.

Vitoria 4 de noviembre de 1966.—El Consejo de Administración.—6.846-C.

**CEMENTOS EL CARMEN, S. A.**

El Consejo de Administración de «Cementos El Carmen, S. A.», de conformidad con lo que previene el artículo 8 de sus Estatutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta Sociedad que se celebrará el día 29 de noviembre de 1966, a las diecisiete horas, en los locales del Banco Europeo de Negocios (calle de Alcalá, número 40, Madrid), con el siguiente orden del día:

*Ampliación de capital*

Madrid 25 de octubre de 1966.—El Consejero-Secretario, Mariano Llorente Gozalo.—6.844-C.

**LIPS ESPAÑOLA, S. A.**

Para conocimiento general se hace público que en Junta general extraordinaria de 14 de octubre de 1966 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 6 de noviembre de 1966.—3.046-3.

**CAJA DE MADRID DE RENTAS Y CAPITALES, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 31 de octubre de 1966:

C.U.W.	LL.T.CH.	F.J.Z.	P.L.M.
Z.W.N.	O.M.X.	P.E.B.	D.Q.N.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro).—6.836-C.

**ADMINISTRACION****VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.

**Suscripción anual:**

España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.